

**Plan de
integración de las
Tecnologías de la
Información y la
Comunicación**

PLAN TIC

**IES MARGARITA DE
FUENMAYOR**



**IES Margarita
de Fuenmayor**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CURSO 2026-2027

ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS.....	3
A.1. Descripción del contexto socieducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.....	3
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.	4
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores)	5
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	9
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	13
B. MARCO CONTEXTUAL	18
B.1. Organización, gestión y liderazgo	18
B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	30
B.3. Desarrollo profesional	32
B.4. Procesos de evaluación.....	37
B.5. Contenidos y currículos.....	39
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	40
B.7. Infraestructura.	38
B.8. Seguridad y confianza digital.....	41
C. PLAN DE ACCIÓN.....	46
C.1. Objetivos del plan de acción	46
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción	46
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.....	47
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción	48
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.....	48
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	51
D.1. Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación.....	51

D.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificado TIC).....	51
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC.....	53
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	53
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y estrategias de revisión y modificación del plan.....	53
F. APOYO DOCUMENTAL	54
F.1. Inventario de medios digitales del IES Margarita de Fuenmayor.	55
F.2. Control sala de ordenadores y hoja de incidencias	57
F.3. Encuesta trimestral alumnos	58
F.4. Encuesta trimestral familias.....	59
F.5. Cuestionario para docentes	60
F.6. EPT1: Cuestionario sobre la Gestión, organización y liderazgo	61
F.7. EPT2: Cuestionario sobre los Procesos de enseñanza y aprendizaje	62
F.8. EPT3: Cuestionario sobre la Formación y desarrollo profesional	63
F.9. EPT4: Cuestionario sobre los Procesos de evaluación.....	64
F.10. EPT5: Cuestionario sobre los Contenidos y currículos.....	65
F.11. EPT6: Cuestionario sobre la Colaboración, trabajo en red e interacción social	66
F.12. EPT7: Cuestionario sobre la Infraestructura	67
F.13. EPT8: Cuestionario sobre la Seguridad y confianza digital	68
F.14. EPT9: Disponibilidad de medios informáticos	69

A. PROPÓSITOS Y METAS

El plan TIC del curso 2026-2027 se plantea como una continuación y actualización del plan TIC del curso anterior, incorporando las conclusiones y propuestas de mejora recogidas en la memoria final del pasado curso 2025-2026. Su finalidad es consolidar los avances alcanzados y seguir trabajando en la integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la gestión del centro y en la comunicación con la comunidad educativa.

Durante el curso 2025-2026, y en el marco de lo establecido en la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, el centro participó en el procedimiento de certificación de la competencia digital CoDiCe TIC, en la modalidad A, obteniendo como resultado el nivel 4 – Avanzado. El centro mantiene como objetivo estratégico avanzar hacia la obtención del nivel 5 – Excelente, mediante la planificación y desarrollo de actuaciones de mejora con vistas a preparar una posible solicitud en la modalidad B durante el curso 2027- 2028.

Asimismo, entre las prioridades reflejadas en la memoria se encuentran la actualización del diagnóstico de competencia digital mediante la herramienta SELFIE, el aprovechamiento de los recursos recibidos en el curso 2025-2026, la formación del profesorado para su utilización y la identificación de necesidades de renovación del equipamiento informático del centro.

A.1. Descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

El presente plan se elabora para el centro docente de educación secundaria IES MARGARITA DE FUENMAYOR con código de centro 42003670 y situado en la calle Moisés Calvo 37, 42100 Ágreda (Soria)

La villa de Ágreda se encuentra situada en el este de la provincia de Soria, fronteriza con Aragón, Navarra y La Rioja. La comarca en la que se encuentra y a la que da nombre, Tierra de Ágreda, está dominada por la mole del Moncayo (2.316 m.). Su ubicación y las características de la comarca configura el contexto territorial y socioeducativo en el que el centro desarrolla su actividad.

El IES Margarita de Fuenmayor cuenta, en el curso 2026-2027, con aproximadamente 224 alumnos y 39 profesores, que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. El alumnado procede tanto de la localidad de Ágreda como de Ólvega, Añavieja, Valverde de Ágreda, Valtajeros y Castilruiz lo que le confiere al centro un carácter comarcal. Por su parte, el claustro presenta una elevada proporción de interinidad. Esta realidad hace especialmente importante disponer de herramientas digitales que faciliten la coordinación del profesorado (incluidos procedimientos de acogida y formación inicial que faciliten el conocimiento de herramientas digitales y los protocolos de funcionamiento del centro), la

comunicación con las familias y el acceso del alumnado a los recursos educativos, teniendo en cuenta las posibles diferencias en la disponibilidad de dispositivos y conectividad en los hogares.

Nuestros alumnos llegan al Centro con un alto dominio de los medios tecnológicos y tienen unas intuiciones multimedia con las que sus profesores no cuentan, en muchas ocasiones. Sin embargo, estas habilidades distan mucho de lo que realmente significa el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y es aquí donde los docentes tenemos un papel irremplazable. También es aquí donde nosotros hemos puesto el punto de partida de nuestro Plan. El reto reside en pasar, de una forma natural y no impostada, de la enseñanza de la tiza al aprendizaje inclusivo, en el que todos los medios (los de antes y los de ahora) estén en sintonía para un desarrollo integral de nuestros alumnos. Podemos derrochar sumas ingentes de dinero en los mejores medios informáticos y quedarnos en eso, en meros medios que serán obsoletos en pocos años; o invertir en un uso razonable, crítico y ponderado de los medios audiovisuales.

El plan TIC constituye, por tanto, un instrumento para orientar la integración, impulsar el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa y favorecer la utilización eficaz de los recursos tecnológicos disponibles en el centro.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

En los últimos años, nuestro centro ha experimentado un cambio radical en lo que a equipamiento digital se refiere. No existe ningún aula, o despacho, que no cuente con medios audiovisuales completamente actualizados y revisados.

Desde el curso 2012/13 hasta la actualidad, el centro ha desarrollado todos los años Planes de Mejora en áreas muy diferentes y con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en muchos de ellos la utilización de los recursos TIC.

Los resultados han sido muy positivos y se han traducido en mejoras puntuales o generales que han satisfecho las expectativas creadas permitiendo alcanzar los objetivos de cada Plan. Entre los principales hitos de esta trayectoria destacan los siguientes:

2012-2013	Elaboración del Primer Plan TIC de Centro obteniendo el nivel 3
2013-2014	Dinamización de la Web y Aula Virtual
2014-2015	Proyecto de Gestión por procesos en todos los ámbitos de la vida del centro
2015-2016	Proyecto Digital del Fomento de la Lectura

2016-2017	Plan de actualización de todos los medios informáticos del centro
2018-2019	Programa 100% TIC
2019-2020	Plan actualización de todos los medios informáticos del Centro. Obtención de la certificación TIC de nivel 4 – Avanzado.
2020-2021	Finalización del proyecto de Gestión por procesos
2021-2022	Comienzo de la experiencia de calidad: <i>ManejaTIC: conocimiento, manejo y gestión de plataformas educativas digitales a través de videotutoriales.</i>
2022-2023	Saneamiento y actualización de la infraestructura de red en el centro, renovación del laboratorio de informática y continuación de la experiencia de calidad <i>ManejaTIC</i>
2023-2024	Se termina la instalación completa del cableado estructurado según “Escuelas Conectadas”. Dotación, instalación y puesta en marcha de SmartBoards en todas las aulas de referencia para cada grupo de alumnado.
2024-2025	Obtención de impresora 3D para el centro por 2º puesto en concurso autonómico.
2025-2026	Nueva evaluación mediante la modalidad A y obtención de la certificación CoDiCe TIC de nivel 4 – Avanzado.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

El Plan TIC de nuestro centro es un instrumento de planificación, integrado en su Proyecto Educativo, destinado a organizar las diferentes áreas del tratamiento de la información, orientar en el uso correcto de los medios digitales y formar a los distintos miembros y sectores de la comunidad educativa en el uso de esta herramienta.

Nuestro plan servirá de guion para intentar lograr tres propósitos principales:

- La integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes;
- Mejorar la utilización de las tecnologías como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Facilitar el desarrollo de estrategias de gestión y administración.

Para orientar las actuaciones del Plan TIC se realiza un análisis DAFO de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades relacionadas con la integración de las tecnologías digitales del centro.

Este análisis toma como punto de partida la situación descrita en las conclusiones del final de curso 2025-2026. Se revisará y completará con los resultados del diagnóstico SELFIE.

Análisis DAFO

DEBILIDADES (<i>Factores internos que dificultan la integración de las tecnologías digitales</i>)	AMENAZAS (<i>Factores externos que pueden dificultar la consecución de los objetivos del Plan</i>)
• Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del Profesorado. • Necesidad de ampliar la formación práctica del profesorado para aprovechar adecuadamente los nuevos recursos tecnológicos, como la impresora 3D o las placas programables. • Tiempo insuficiente de los responsables de la comisión TIC para la formación y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC. • Algunas deficiencias de la infraestructura: caídas de red habituales. • Heterogeneidad de equipos, al irse renovando poco a poco, siempre quedan algunos ordenadores viejos que funcionan en peores condiciones que los renovados recientemente. • Elevada movilidad del profesorado. • Coordinadores TIC sin experiencia en informática y en el uso de las tecnologías.	• Desigualdades entre el alumnado en cuanto a disposición de recursos y posibilidades económicas de las distintas familias. • Desconfianza de las familias a que el alumnado utilice las TIC para aprender ya que en muchas de ellas tienen conflictos con el excesivo uso del móvil en casa que tienen sus hijos. • En algunos casos, baja competencia digital en las familias, y falta de supervisión al uso de las TIC de sus hijos en muchas de ellas. • Incremento de los riesgos relacionados con la ciberseguridad y protección de datos personales y el uso inadecuado de las tecnologías. • Rápida evolución de las tecnologías y progresiva obsolescencia en los dispositivos, que obliga a realizar actualizaciones y renovaciones periódicas. • Rápida expansión de las herramientas de inteligencia artificial generativa y los riesgos derivados de su uso inadecuado.

FORTALEZAS (<i>Factores internos que favorecen el desarrollo del Plan TIC</i>) • Trayectoria consolidada de integración de las tecnologías digitales, reconocida mediante la certificación CoDiCe TIC de nivel 4 – Avanzado. • Disponibilidad de recursos tecnológicos incorporados en cursos anteriores, como paneles digitales interactivos y equipamiento informático destinado a diferentes espacios educativos. • Plan de actualización de recursos y mantenimiento. • Uso de las plataformas Moodle y Microsoft en el dominio Educacyl por parte de todos. • Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC.	OPORTUNIDADES (<i>Factores externos que pueden contribuir a la mejor de la competencia digital del centro</i>) • Desarrollo de nuevos recursos y aplicaciones educativas que permiten diversificar las actividades de aprendizaje y favorecer la colaboración entre la comunidad educativa. • Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo. • Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones. • La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías. • Los alumnos están más motivados en las sesiones en las que se usan las TIC. • Existencia de un procedimiento de certificación CoDiCe TIC como marco para evaluar los avances y orientar la mejora. • Oferta de formación permanente del profesorado en competencia digital, metodologías activas y utilización de recursos tecnológicos.
--	---

El análisis DAFO pone de manifiesto que el centro cuenta con una trayectoria consolidada en la integración de las tecnologías digitales. La disponibilidad de recursos tecnológicos, el uso habitual de plataformas educativas como Moodle o Microsoft Teams y la colaboración entre el profesorado constituyen una base favorable para continuar avanzando en la digitalización del centro.

No obstante, se identifican algunas debilidades que dificultan el pleno aprovechamiento de estos recursos. Entre ellas destacan las diferencias en el nivel de competencia digital del profesorado, la necesidad de formación específica para utilizar los nuevos dispositivos, la existencia de equipos informáticos que requieren renovación y el tiempo limitado del que dispone el profesorado para desarrollar materiales y actividades digitales.

En relación con los factores externos, las diferencias en el acceso y uso de las tecnologías en el entorno familiar pueden condicionar las oportunidades de aprendizaje. Asimismo, la rápida evolución tecnológica, los riesgos derivados de la ciberseguridad y la expansión de inteligencia artificial generativa plantean nuevos retos educativos, haciendo especialmente importante el uso crítico, seguro y responsable de las tecnologías.

Por otra parte, la oferta de formación permanente y la disponibilidad de nuevas herramientas y recursos educativos ofrecen posibilidades para continuar desarrollando la competencia digital de la comunidad educativa y consolidar los avances alcanzados.

A partir de este análisis, se consideran prioritarias las siguientes líneas de mejora:

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

A.4.1. REFERIDOS A LA DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Fomentar el uso de los recursos digitales como herramientas de apoyo, refuerzo y enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Potenciar la integración de las tecnologías digitales en las distintas materias, favoreciendo la utilización de metodologías activas, participativas y colaborativas.
- Desarrollar la competencia digital del alumnado, capacitándolo para utilizar las tecnologías de forma autónoma, crítica, creativa y responsable.
- Establecer de forma progresiva y coordinada la adquisición de la competencia digital del alumnado en las distintas materias y etapas educativas, relacionándola con los elementos curriculares correspondientes.
- Promover la utilización de las plataformas educativas institucionales, como el Aula Virtual y Microsoft Teams, como herramientas de apoyo a la actividad docente y al aprendizaje

del alumnado.

- Integrar los ordenadores, las tabletas, los paneles digitales interactivos y otros dispositivos tecnológicos disponibles en las actividades habituales del aula.
- Favorecer la creación y utilización de materiales didácticos digitales, incluidos recursos multimedia e interactivos, adaptados a las características del alumnado.
- Impulsar el uso educativo de los nuevos recursos tecnológicos del centro, especialmente la impresora 3D y las placas programables, favoreciendo el desarrollo de actividades prácticas y proyectos interdisciplinares.
- Incorporar recursos digitales que faciliten la atención a la diversidad y la respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo, promoviendo la accesibilidad y la inclusión.
- Fomentar el uso seguro, responsable y ético de las tecnologías digitales, sensibilizando al alumnado sobre los riesgos asociados a Internet, las redes sociales, el ciberacoso y la protección de datos personales.
- Promover el conocimiento y uso crítico de las herramientas de inteligencia artificial generativa, fomentando la reflexión sobre sus posibilidades educativas, sus limitaciones y los riesgos derivados de un uso inadecuado.
- Favorecer la participación del alumnado en proyectos, concursos y actividades de innovación educativa relacionados con las tecnologías digitales.
- Promover la utilización de recursos digitales que contribuyan al desarrollo de la lectura, la búsqueda y selección de información y la elaboración de producciones propias.

A.4.2. REFERIDOS A LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Dar a conocer el Plan TIC a los distintos sectores de la comunidad educativa y fomentar su participación en el desarrollo y la mejora continua del mismo.
- Integrar los objetivos relacionados con la competencia digital en los documentos institucionales, planes, proyectos y programaciones didácticas del centro.
- Favorecer la coordinación entre departamentos didácticos y equipos docentes mediante la utilización de herramientas digitales institucionales y espacios de trabajo compartidos.
- Promover el trabajo colaborativo entre el profesorado y el intercambio de materiales, recursos y experiencias educativas.
- Facilitar la organización, almacenamiento y acceso a la documentación del centro mediante herramientas digitales institucionales, favoreciendo la utilización de modelos comunes y procedimientos compartidos.

- Potenciar la utilización de las herramientas de Microsoft 365 de Educacyl, especialmente OneDrive y Microsoft Teams, para facilitar el trabajo colaborativo y reducir progresivamente el uso de documentos en papel y dispositivos de almacenamiento externos.
- Mantener una comunicación fluida, eficaz y segura con las familias y el alumnado a través de los canales institucionales establecidos, como el correo electrónico, la página web, STILUS Familias y las plataformas educativas.
- Informar y orientar a las familias sobre el acceso y utilización de los servicios digitales educativos, favoreciendo su participación en la vida del centro.
- Mantener actualizada la página web del instituto y los canales de difusión institucionales, facilitando el acceso a la información sobre actividades, proyectos y funcionamiento del centro.
- Promover la formación y el acompañamiento digital de las familias cuando se detecten necesidades relacionadas con el uso de las plataformas educativas y los servicios institucionales.
- Facilitar la incorporación del profesorado de nueva llegada mediante orientaciones y recursos de apoyo sobre el funcionamiento de las plataformas, aplicaciones y procedimientos digitales del centro.
- Identificar las necesidades de formación del profesorado y promover actuaciones formativas relacionadas con la competencia digital docente, la elaboración de materiales educativos y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles.
- Favorecer la participación del profesorado en actividades de formación, innovación e intercambio de experiencias relacionadas con la integración educativa de las tecnologías.
- Promover la coordinación entre los responsables TIC, el equipo directivo y los distintos departamentos para facilitar la gestión de los recursos tecnológicos y la resolución de incidencias.
- Sistematizar el registro y la comunicación de incidencias informáticas mediante los procedimientos establecidos por el centro.
- Favorecer la digitalización de los procedimientos administrativos y de gestión, utilizando los canales y aplicaciones institucionales correspondientes.
- Mantener criterios comunes para la organización de documentos, el tratamiento de la información y la protección de los datos personales de la comunidad educativa.
- Promover la utilización de herramientas digitales para facilitar la gestión académica, la

coordinación tutorial y la comunicación de información relevante, respetando los niveles de acceso y confidencialidad correspondientes.

- Desarrollar actuaciones de seguimiento y evaluación del Plan TIC que permitan identificar necesidades, valorar los resultados y establecer propuestas de mejora.
- Actualizar el diagnóstico de la integración digital del centro mediante herramientas como SELFIE y utilizar los resultados obtenidos para orientar la planificación de futuras actuaciones.
- Consolidar los avances alcanzados en competencia digital y orientar progresivamente las actuaciones del centro hacia la obtención del nivel 5 – Excelente de certificación CoDiCe TIC.

A.4.3. REFERIDOS A LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Mantener y mejorar progresivamente la infraestructura tecnológica del centro, procurando que responda a las necesidades educativas y organizativas.
- Identificar los equipos informáticos obsoletos o con prestaciones insuficientes y planificar su renovación progresiva, de acuerdo con los recursos disponibles.
- Favorecer el mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos tecnológicos, promoviendo su adecuado funcionamiento y conservación.
- Mantener actualizado el inventario de recursos tecnológicos del centro, incluyendo su ubicación, características y estado de funcionamiento.
- Organizar y planificar la distribución y utilización de los dispositivos y espacios tecnológicos, favoreciendo su aprovechamiento por parte de los distintos departamentos y grupos.
- Garantizar, en la medida de los recursos disponibles, el acceso a una infraestructura de conectividad adecuada para el desarrollo de las actividades educativas y de gestión.
- Facilitar la instalación, configuración y actualización del software necesario para el funcionamiento de los equipos y el desarrollo de las actividades docentes, de acuerdo con las condiciones de seguridad y las autorizaciones correspondientes.
- Promover la utilización segura de los dispositivos, redes y servicios digitales, estableciendo procedimientos que contribuyan a prevenir riesgos de seguridad informática.
- Favorecer la utilización de los servicios institucionales de almacenamiento y gestión de archivos, reduciendo el uso de dispositivos externos cuando existan alternativas más seguras.

- Optimizar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles, incluidos los paneles digitales interactivos, la impresora 3D y las placas programables.
- Participar, cuando resulte oportuno, en programas y convocatorias que permitan mejorar o ampliar la dotación tecnológica del centro.
- Promover la reutilización responsable y el reciclaje adecuado de los equipos informáticos, componentes y consumibles que hayan quedado fuera de uso.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Una comisión específica para el área tecnológica del centro velará por el cumplimiento del presente plan y supervisará el funcionamiento de los diferentes órganos relacionados con dicho plan:

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Revisión y actualización del Plan TIC a partir de la memoria del curso anterior y de las propuestas de mejora. <i>Área 1: Organización, gestión y liderazgo.</i>	Comisión TIC y equipo directivo.	Primer trimestre.
Información y difusión del Plan TIC entre los miembros de la comunidad educativa. <i>Áreas 1 y 6: Organización, gestión y liderazgo y colaboración y trabajo en red e interacción social.</i>	Equipo directivo y Comisión TIC.	Primer trimestre.
Acogida digital del profesorado de nueva incorporación, facilitando el conocimiento de las plataformas, recursos y procedimientos digitales del centro. <i>Áreas 1 y 3: Organización, gestión y liderazgo y desarrollo profesional.</i>	Coordinación TIC y equipo directivo.	Inicio de curso y nuevas incorporaciones.
Realización de SELFIE y análisis de sus resultados, con participación del alumnado, profesorado y equipo directivo. <i>Áreas 1 y 4: Organización, gestión y liderazgo y procesos de evaluación.</i>	Comisión TIC, equipo directivo, jefes de departamento y tutores.	Primer trimestre.
Detección de necesidades de formación, recursos tecnológicos y apoyo digital del profesorado, a través de los departamentos didácticos. <i>Áreas 3 y 7: Desarrollo profesional e infraestructura.</i>	Departamentos didácticos, a través de sus jefaturas, y Comisión TIC.	Primer trimestre y durante el curso.
Planificación y coordinación de las actuaciones formativas según las necesidades detectadas, incluyendo los nuevos recursos tecnológicos. <i>Área 3: Desarrollo profesional.</i>	Responsable de formación, Comisión TIC y equipo directivo.	Durante el curso.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los contenidos curriculares y la evaluación del alumnado. <i>Áreas 2, 4 y 5: Enseñanza y aprendizaje, evaluación, contenidos y currículos.</i>	Profesorado y departamentos didácticos.	Durante todo el curso.
Revisión del inventario y detección de necesidades de mantenimiento, actualización y renovación del equipamiento tecnológico. <i>Área 7: Infraestructura.</i>	Coordinación TIC y equipo directivo.	Primer trimestre y seguimiento durante el curso.
Seguimiento y mejora de los canales de comunicación y colaboración digital entre los distintos sectores de la comunidad educativa. <i>Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.</i>	Equipo directivo, profesorado y Comisión TIC.	Durante todo el curso.
Promoción del uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial y la protección de datos. <i>Área 8: Seguridad y confianza digital.</i>	Profesorado, tutores y coordinación TIC.	Durante todo el curso.
Recogida y coordinación de propuestas de mejora de los departamentos didácticos, especialmente en relación con la integración de las tecnologías en la práctica docente. <i>Áreas 1, 2 y 5: Organización, gestión y liderazgo, enseñanza, aprendizaje y contenidos y currículos.</i>	CCP.	Trimestral.
Formulación de propuestas y valoración de los aspectos educativos del Plan TIC, trasladando las aportaciones a los órganos correspondientes. <i>Áreas 1 y 2: Organización, gestión y liderazgo y enseñanza y aprendizaje.</i>	Claustro de profesores.	Anualmente.
Recogida de propuestas y sugerencias del alumnado sobre los recursos tecnológicos, su utilización y las necesidades de mejora. <i>Áreas 1 y 6: Organización, gestión y liderazgo y colaboración, trabajo en red e interacción social.</i>	Junta de Delegados.	Anualmente.
Evaluación del desarrollo del Plan TIC y valoración de las propuestas de mejora desde la perspectiva de la comunidad educativa. <i>Área 1: Organización, gestión y liderazgo.</i>	Consejo Escolar.	Anualmente.
Seguimiento y evaluación de las actuaciones correspondientes a las ocho áreas del Plan TIC, recopilando las aportaciones de los distintos órganos y proponiendo los ajustes necesarios. <i>Áreas 1 a 8.</i>	Comisión TIC y equipo directivo.	Trimestral.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Evaluación final y elaboración de la memoria del Plan TIC, incluyendo el grado de cumplimiento de los objetivos y las propuestas de mejora para el curso siguiente. <i>Áreas 1 a 8.</i>	Comisión TIC y equipo directivo.	Tercer trimestre.

- **Referidos a la comunidad educativa**

A comienzo de curso

- Recogida de información en relación con las TIC (memoria del curso anterior, propuestas de modificación, sugerencias, necesidades detectadas) y análisis de la misma
- Elaboración y seguimiento del Plan TIC
- Aprobación, si procede, del Plan TIC
- Inclusión del Plan TIC en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual
- Difusión del Plan TIC en la web del centro y redes sociales
- Presentación de los formularios de incidencias y los protocolos de uso de los medios informáticos
- Formación del profesorado nuevo en las aplicaciones informáticas tales como Stilus, correo electrónico, Aula Virtual y Microsoft Teams.

Durante todo el curso

- Mantener actualizada la web del centro aulas virtuales y todas las redes sociales. Publicar comunicados y boletines de información.
- Gestionar las sugerencias y aportaciones que puedan surgir desde los diferentes sectores o miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar la comunicación, la participación implicación de la comunidad educativa y su entorno: hojas informativas, páginas web, blogs, correo electrónico. En estos comunicados se divulgará toda la información referente al centro y oferta educativa, así como la información concerniente a lampa.
- Comunicación a través de Stilus Familias.
- Recoger las propuestas y sugerencias de formación de familias.
- Promover acciones de formación para las familias en el propio centro sobre temas de interés.
- Facilitar la formación en tic de las familias en el propio centro conociendo los recursos existentes y los cambios y ventajas de la tecnología en el proceso educativo.

- **Referidos al alumnado**

A comienzo de curso

- Recordatorio de sus claves para acceder a su zona privada en Educacyl
- Explicación sobre correo electrónico, Microsoft Teams y Aulas Virtuales, así como de Stilus.

Durante todo el curso

- Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) utilizando actividades de los diferentes programas informáticos.
- Utilización de programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Crear un uso responsable de la red y aprender a discriminar la información que se va encontrando.
- Hacer uso del correo electrónico, el Aula Virtual y Microsoft Teams
- Participar en las redes sociales del centro.
- Grabar los programas de radio
- Navegar por páginas web y portales educativos
- Hacer uso de las aplicaciones de la web 2.0: blogs, Office 365, Wikis...
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y laborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo y como medio de creación de integración de cooperación de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno de ellos.
- Incidir en la protección de la privacidad en el uso de Internet.
- Valorar el respeto a las diferentes licencias de uso de la propiedad intelectual.

- **Referidos al profesorado**

A comienzo de curso

- Dar a conocer nuestra página web, el programa Stilus, el aula Virtual, Microsoft Teams y las redes sociales
- Creación de aulas virtuales para cada profesor, materia y grupo
- Elaboración del rincón web de recursos para el profesorado. Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente, aprovechando la información que ella se puede extraer, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.

Durante todo el curso

- Elaboración de materiales didácticos multimedia.
- Promoción de la formación de grupos de trabajo en el centro.
- Elaboración de proyectos comunes a todo el centro que supongan la utilización de las TIC en el fomento de la lectura.
- Promoción de las ofertas de formación del CFIE, la información sindical los comunicados de la junta.
- Facilitación de la asistencia a cursos, jornadas o talleres
- Formación en metodologías concretas de TIC.

- **Referidos al centro**

A comienzo de curso

- Informar de experiencias que fomenten el desarrollo de proyectos cooperativos de integración de las TIC en el centro.
- Organizar la utilización general de los recursos multimedia del centro.
- Promover la inclusión de objetivos referentes a las TIC en el PEC y en la PGA
- Crear una imagen corporativa única (pantallas PC, correos del centro, apuntes, exámenes...)
- Utilizar plantillas de gestión diseñadas en el centro de acuerdo con modelos unificados
- Durante todo el curso
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y enviar todas las informaciones en un formato institucional
- Potenciar la utilización de los medios digitales (Entorno Stilus, correo electrónico, Aula Virtual y Microsoft Teams), como medios para contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.

- **Referidos al equipo directivo**

A comienzo de curso

- Aprobar el Plan TIC
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles a través de su selección, inventariado y mantenimiento.

Durante todo el curso

- Coordinar e impulsar todas aquellas medidas que favorezcan el desarrollo de la implantación de las TIC en el centro.

- Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC de acuerdo con el presupuesto anual del centro.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Establecer en la organización general del centro la posibilidad de disponer de espacios y tiempos para el desarrollo de las TIC.

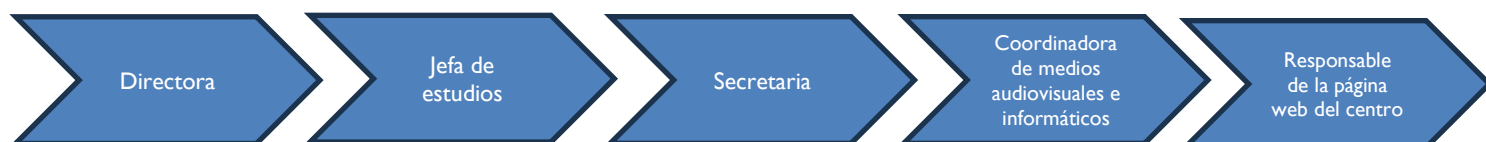
B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

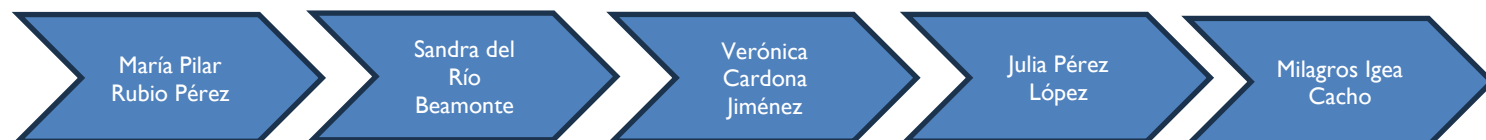
B.1.1. ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO EDUCATIVO (COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, Y GESTIÓN): FUNCIONES Y TAREAS.

B.1.1.1. Comisión TIC

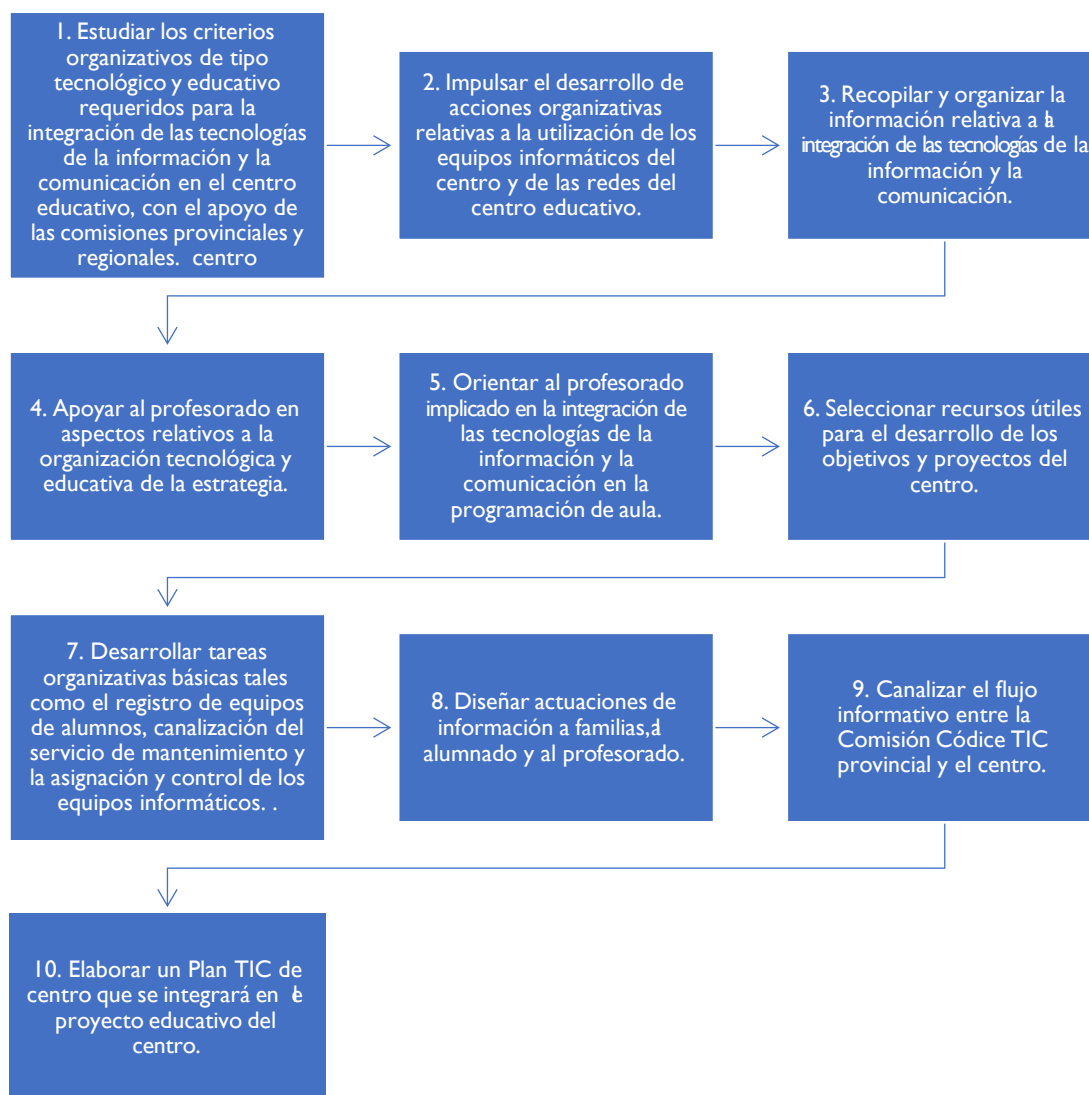
La comisión del Plan TIC de nuestro centro estará formada por los siguientes miembros



Este curso [2026-2027](#), la comisión está formada por:



Así, las funciones de esta comisión son:



B.1.1.2. El Coordinador TIC de centro (perfil y funciones)

El coordinador del Plan TIC ha de ser una persona dinamizadora, con los conocimientos necesarios en TIC, que le permitan conectar fácilmente con el plan. Este coordinador es designado por el director del centro y cuenta con reducción horaria para la coordinación del plan. EL profesor que actúe como coordinador del Plan TIC realizará las siguientes funciones.

- Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Recoger las necesidades de formación de los compañeros del centro y promover su participación en actividades de formación.
- Intentar facilitar el trabajo al profesorado, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.

- Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el centro y darla a conocer al resto del profesorado.
- Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al centro.
- Mantener actualizada la carpeta de recursos del profesorado en el servidor del centro.
- Formarse en la utilización de programas que suponen la creación de materiales didácticos propios para todo el profesorado.

B.1.2. EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONES

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital, así como el uso de recursos y herramientas digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de Formación del centro,** si incluye un itinerario TIC para la integración de

las TIC.

- **Plan de Atención a la Diversidad**, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje, de la accesibilidad y de la inclusión de los alumnos con necesidades especiales.

B.1.3. ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.

- **Servicios de Internet**

El centro cuenta con una línea fibra óptica, asociada de los despachos del equipo directivo y la administración. Asimismo, el instituto está integrado dentro de la red de Escuelas Conectadas, de la Junta de Castilla y León, que ofrece diferentes conexiones wifi, de uso libre, para todos los miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, los alumnos pueden acceder a Internet en ordenadores congelados y con filtro de seguridad que impiden el acceso a páginas con contenidos no recomendados para ellos. Además, el uso de estos medios del centro siempre está supervisado por un profesor.

El instituto dispone de una página web actualizada por el centro. Nuestro espacio Virtual está actualizado diariamente y cuenta con un aula Virtual. En la propia página web, existen diferentes blogs desarrollados por profesores. Se pretende que el profesorado vaya incorporando progresivamente ambos recursos su labor docente.

Contamos con presencia en las redes sociales con una cuenta de Instagram @iesagreda y otra de X @iesmargarita.

Nuestros sistemas de protección cuentan con una licencia profesional de sistema operativo protegido contra cambios y conexión remota para la asistencia del CAU. También incorpora un centro de software con las aplicaciones aprobadas por la junta.

Los equipos no permiten realizar cambios de configuración a alumnos y profesores, solo el servicio técnico los puede realizar por medio de usuario y contraseña.

Todos los ordenadores fijos del centro están conectados en línea con las fotocopadoras ubicadas en la Conserjería.

- **Red del Centro**

Tal y como hemos mencionado antes, los ordenadores del equipo directivo y administración tienen su propia conexión. Así, también contamos con otra red, para el resto de ordenadores fijos con los que cuenta el centro. Por otro lado, existen dos redes inalámbricas de uso común:

- CED_DOCENCIA. Es una red oculta protegida para profesores que requiere el registro con usuario y contraseña de Educacyl. Solo permite conectar dos equipos por usuario y es la red recomendada para los profesores.
- CED_INTERNET. Es una red pública protegida para el uso de alumnos y profesores. Requiere el registro con usuario y contraseña de Educacyl.

Además, se dispone de un servidor central conectado las 24 horas con los servicios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Existen Switch independientes para red de profesores y red administrativa con un Servidor Interno para la Intranet. Contamos con dos armarios (racks) de telecomunicaciones, el primero lo provee la empresa de servicios de Internet y el segundo es propio del centro y mantenido por los técnicos de la junta. Desde esta sala se distribuye el cableado del Centro.

El centro cuenta con una importante dotación de equipos informáticos cuyos detalles y características técnicas se detallan en los anexos.

Las contraseñas de acceso al ordenador central, así como las utilizadas por el acceso a diferentes aplicaciones son absolutamente confidenciales y solamente son conocidas por el equipo directivo y el personal autorizado que se señala en el plan de confidencialidad del IES.

En cuanto a los elementos de seguridad y protección de los datos del servidor, está programado para hacer una copia de seguridad semanalmente. El servidor está protegido con un S. A. I. Para proteger los datos de este en caso de alteración eléctrica

- **Servidores y servicios**

El Servidor Central ofrece la posibilidad de utilizar varias aplicaciones para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión y administración propios del Instituto. El acceso a estas aplicaciones está reservado al Equipo directivo y al auxiliar administrativo del Centro. Las aplicaciones de gestión que utilizamos son:

- A través del servicio Stilus familias se ofrece información académica puntual a la totalidad de las familias de los alumnos del centro.
- Cada alumno cuenta con su usuario, facilitado por la Consejería de Educación (o en su defecto, por el centro educativo), con el que puede acceder al correo electrónico, al Aula Virtual y a Microsoft 365 para poder trabajar con las herramientas que esta ofrece.
- Los tutores y tutoras cuentan con grupos de difusión seguros para realizar comunicaciones a las familias.

- Los profesores contamos con un grupo en Microsoft Teams.

- **Equipamientos y software**

Cada miembro del equipo directivo cuenta con un ordenador personal (renovado) que tienes impresora particular y está conectado a una red diferente a la del resto del centro. En Administración, dos ordenadores con dos impresoras de tinta y una tercera impresora láser.

Todos los departamentos cuentan con un ordenador propio conectado en red y con las fotocopiadoras de conserjería.

Los profesores pueden hacer uso de los ordenadores de los departamentos, de los portátiles, o de los ordenadores que hay en la sala de profesores y en la biblioteca.

A disposición de toda la comunidad educativa, hay un gran número de tablets, que cuentan con aplicaciones instaladas.

Los alumnos disponen de 25 ordenadores en el aula informática, un ordenador en el aula de apoyo, y dos ordenadores en la biblioteca para realización de trabajos y consultas en todas las materias. En su utilización, siempre está acompañado por profesores del centro.

Todos los equipos están protegidos. Generalmente, todos cuentan con el paquete de Office, antivirus, reproductor de vídeos. Además, todos ellos cuentan con el navegador Chrome, compresor Winrar y Adobe Reader. Todos ellos cuentan con conexión a Internet para que el alumnado pueda trabajar con OneDrive y Microsoft Teams para trabajar sin necesidad de guardar documentos físicamente en el ordenador.

Para poder instalar un programa hay que seguir un protocolo y siempre es llevado a cabo por el responsable de Medios Audiovisuales (previa aprobación del director). Los criterios para la instalación de un nuevo software es que éste proceda de un sitio seguro, a poder ser libre y siempre serán instalados por los técnicos de la junta. Al inicio de curso los departamentos facilitan una lista de programas (susceptible de ser ampliada cada trimestre).

- **Organización de los recursos materiales**

- Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios**

- Formulario de incidencias en la web del centro. La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos, estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que

se observen en cada equipo o servicio al profesor responsable de las TIC en el IES.

- Intervención en primera instancia del responsable TIC en el centro
- En caso de dispositivos en garantía protocolo para hacer uso de la misma
- Apoyo en procesos de instalación de programas o incidencias, por parte de SIGIE de la Junta de Castilla y León.
- Mantenimiento y actualización de los equipos por parte del CAU, servicio ofrecido por la Junta de Castilla y León.

Criterios de seguridad y confidencialidad

- Ordenador conectado al servidor de la Junta de Castilla y León, con sistema de acceso con contraseña y administrador del mismo desde SIGIE.
- Ordenadores del equipo directivo y de secretaría y Administración, con acceso a través de contraseña.
- Todos los ordenadores están protegidos con licencia corporativa de Windows y control remoto, de manera que no se permite realizar cambios de configuración, descargar o instalar programas. Estas acciones se harán por petición del coordinador TIC o equipo directivo a los técnicos de la junta.
- Ordenadores de la Biblioteca protegidos con contraseñas.
- Red WIFI con el servicio de Escuelas Conectadas.
- El acceso a los medios informáticos por parte del alumnado solo se puede realizar bajo registro con usuario y contraseña asociada a su cuenta oficial de educación.

Renovación y reciclado del equipamiento informático

- El centro cuenta con una buena dotación de equipos informáticos adquiridos por el Instituto con financiación propia o por dotación de la Consejería de Educación.
- Algunos equipos se han adaptado progresivamente incorporando programas informáticos nuevos y realizando en ellos algunas intervenciones destinadas a incrementar su memoria y a renovar sus periféricos.
- Algunos equipos averiados se utilizan para la parte práctica de las asignaturas de tecnología e informática, ofreciendo a los alumnos de esas materias la posibilidad de identificar y conocer las partes de un ordenador.

- Los ordenadores y otros componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente se llevan, al finalizar el curso, al Punto Limpio de Ágreda, causando baja definitiva en el inventario del centro.
- Los consumibles que se generan, fundamentalmente los cartuchos de impresora, se almacenan en cajas especiales para su posterior reciclado. El tóner de las fotocopiadoras es retirado por la empresa Canon.

Aspectos de mejora



- **Protocolo para nuevos docentes**

A todo docente recién incorporado se le facilita una cuenta y unas claves para acceder a Educacyl y, dentro del mismo, puede acceder a una serie de recursos compartidos dentro plan de acogida que incluye un programa de videotutoriales elaborados por el centro para la introducción y manejo de todos los programas utilizados, así como de los documentos necesarios para su labor docente.

- **Redes diferenciadas por perfiles**

- CED_DOCENCIA, CED_INTERNET.... CED_DOCENCIA. Es una red oculta protegida para profesores que requiere el registro con usuario y contraseña de EDUCA. Solo permite conectar dos equipos por usuario y es la red recomendada para los profesores.

- CED_INTERNET. Es una red pública protegida para el uso de alumnos y profesores. Requiere el registro con usuario y contraseña de EDUCA.

- **Préstamo de equipos.**

El centro dispone de un protocolo para el préstamo de ordenadores portátiles y otros equipos en función del uso que se vaya a otorgar.

B.1.4. PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA, INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO.

- **Las TIC en los ámbitos de administración y gestión académica**

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del centro es fundamental y se encuentra plenamente integrada en su funcionamiento dando buenos resultados, como recogen los diferentes indicadores de evaluación interna y externa que se han llevado a cabo en el centro a lo largo de los diferentes cursos académicos.

- Los procesos de administración y gestión académica se realizan con Stilus y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación
- También se utiliza el programa Stilus Enseña para trabajar diferentes gestiones relacionadas con el alumnado, el personal, la convivencia y las ayudas y becas, entre otros
- En el ALGR se recopila todo lo relacionado con el centro educativo.
- En la ATDI se recogen los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
- Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.
- El equipo directivo del centro utiliza un programa informático específico para la organización y generación de los horarios del centro.
- La organización de actividades, calendarios de trabajo, reuniones y jornadas de formación se gestiona a través de plantillas generadas mediante el uso de programas básicos de Office 365.
- La gestión académica se lleva a cabo mediante el programa Stilus (tutorías, control de asistencia, comunicaciones a familias y boletines de notas, entre otros).
- La gestión de los fondos de la biblioteca se lleva a cabo mediante el programa ABIES y está en proceso la creación y el mantenimiento de un blog exclusivo

de la biblioteca, que integrará las informaciones relacionadas con los planes de lectura del IES.

- **Interacción con la comunidad educativa**

Como se ha ido describiendo en apartados anteriores, el Plan destaca entre otros aspectos, como un medio con gran cantidad de recursos y una aceptable implicación de las familias en el uso de las TIC.

Es necesario aprovechar esta situación para incrementar la implicación de las familias en la utilización de los medios informáticos que sirvan fundamentalmente como elementos formativos e informativos. Su uso habitual puede facilitar la integración y participación de madres y padres en la vida del Centro.

- **Mecanismos tecnológicos de comunicación**

Entre alumnos

Existen grupos en el Aula Virtual. Dentro de dichos grupos, los alumnos pertenecientes a los mismos pueden interaccionar.

A través del correo electrónico proporcionado por la Junta de Castilla y León

A través de Office 365 colaborativo y la aplicación Microsoft Teams para mensajería instantánea, y grupos clase.

Entre profesores y alumnos

Dentro de los grupos del Aula Virtual, alumnos y profesores pueden interaccionar mediante el correo electrónico y el chat. Los profesores cuelgan material que el alumno puede descargarse y evitar así imprimirlo. Asimismo, los profesores pueden informar y guiar a los alumnos de su grupo.

- A través de Microsoft Teams.
- A través de carpetas compartida en One Drive.
- Creando un espacio virtual de recursos en la nube.

Con las familias

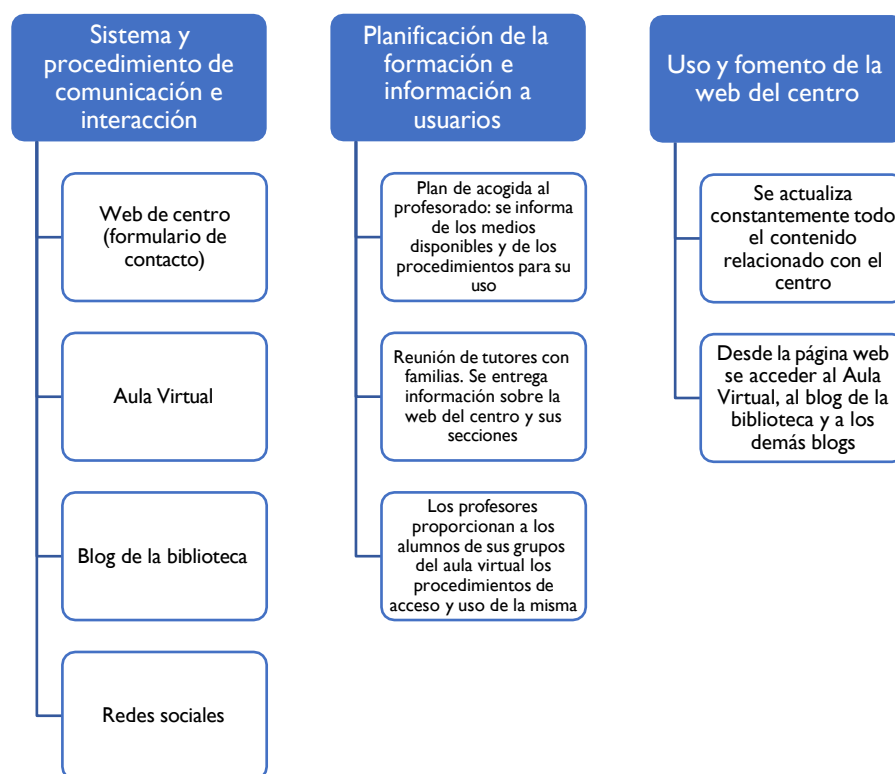
- A través de la web de centro.
- Mediante Stilus familias.
- Mediante las redes sociales.
- A través del correo electrónico.

Al realizar la matrícula, se solicitan los datos necesarios para poner en marcha los mecanismos de información institucional a través del correo electrónico y el servicio Stilus familias al comenzar el curso.

Se realiza un seguimiento de la utilización de estos medios mediante la consulta habitual a los alumnos y a las propias familias en las entrevistas con los tutores. Además, cada trimestre se realiza una encuesta de satisfacción entre los usuarios.

Entre profesores

- La información diaria que llega al ordenador central de la Secretaría técnica del Centro procedente de diferentes ámbitos y organismos se selecciona y se reenvía a los profesores.
 - A través de carpetas compartidas en One Drive
 - A través del programa Stilus
 - Todas las convocatorias y actas llegan puntualmente a los correos electrónicos de la Junta
 - Mediante el grupo de Microsoft Teams.
- **Presencia del centro en Internet**
 - La página web del IES garantiza la presencia del centro en Internet, difundiendo aspectos relacionados con su identidad, organización y funcionamiento, y alojando todos los procesos relacionados con sus planes, proyectos y procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - La presencia de nuestro instituto en las redes sociales favorece que el día a día de nuestro instituto llegue a alumnos y exalumnos, a familias, profesores, y todas aquellas personas que alguna vez tuvieron relación con el centro.
 - El centro ha adquirido su correspondiente certificado electrónico, para efectuar, por vía telemática, las diferentes operaciones de las Administraciones Central y Autonómica.



B.1.5. ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión TIC. En sus reuniones, celebradas periódicamente, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

- **Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación**

Líneas de actuación	Técnicas	Indicadores	Fuente de información	Temporalización
Respecto a la gestión y organización del centro	Observación directa	Participación de toda la comunidad educativa abriendo el debate sobre la importancia de las TIC en el quehacer	Toda la comunidad educativa	Departamentos CCP Claustros

		educativo		
Respecto de la integración curricular y de formación	Encuesta a los alumnos y a los docentes	Frecuencia del empleo de las TIC en el desarrollo curricular	Profesores y alumnos	Final de curso
Respecto de la comunicación e interacción institucional	Entrevistas al personal administrativo	Uso de las TIC en os procesos administrativos. Número de accesos únicos a la WEB. Número de seguidores en redes sociales	PAS y profesores	Inicio y final de curso
Respecto del entorno familiar en el manejo de las TIC	Encuestas a las familias	Frecuencia en la comunicación con el Centro a través de los medios comentados	Familias	Trimestralmente
Respecto de las infraestructuras y equipamiento	Observación directa	Equipos renovados y programas instalados	Responsable TIC	Mensualmente

- **Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificado TIC)**

El centro cuenta con la certificación CoDiCE tic de **nivel 4 -Avanzado**, renovada durante el curso 2025-2026.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

B.2.1. PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC:

- Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Definir criterios pedagógicos e inclusivos para la selección y utilización de herramientas y recursos.
- Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro, mediante el análisis de la práctica docente, las aportaciones de los departamentos didácticos y los resultados de la evaluación.
- Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

B.2.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE CENTROS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO.

Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

- Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...)
- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico, mediante actividades que favorezcan la resolución de problemas, la búsqueda y valoración de la información, la creación de contenidos y el uso reflexivo de la tecnología
- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.
- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
- Utilización de recursos digitales y contenidos en red, priorizando aquellos que resulten adecuados para los objetivos educativos.

B.2.3. MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DE REFERENCIA EN EL USO DE RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES: PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS GENERALES, CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE CON TIC (INTERACCIÓN EDUCATIVA Y COOPERATIVA, ESPACIOS-TIEMPOS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES Y USO SEGURO).

Las tecnologías suponen un recurso de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su utilización debe favorecer la interacción educativa, el trabajo cooperativo, la autonomía del alumnado y la atención a la diversidad, garantizando su uso seguro y responsable.

- **Profesor:**
 - Utilizar plataformas educativas institucionales para facilitar el acceso a materiales, actividades y recursos.
 - Favorecer la coordinación entre docentes de las mismas asignaturas y niveles.
 - Proponer tareas con instrucciones claras, adaptadas a las características y necesidades de del alumnado, favoreciendo la creatividad.
 - Atender a las diversas realidades de conectividad de las familias.
- **Tutor:**
 - Tener momentos de tutoría grupal para asegurar un tiempo de escucha entre el grupo de alumnos y su tutor. Servirá para que se sientan parte de su grupo clase.
 - Fomentar algún momento de tutoría individual según necesidades.

- Fomentar los encuentros virtuales entre educadores para desarrollar proyectos comunes. Esto incrementará nuestro sentido de comunidad educativa.
- Promover actividades de tutoría relacionadas con el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías.

B.2.4. CRITERIOS DE CENTRO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL (SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL, ESTÁNDARES E INDICADORES DE EVALUACIÓN).

Se establecen criterios comunes con las directrices para trabajar la Competencia Digital de los alumnos en todas las materias, se incluyen en la propuesta curricular y cada departamento debe concertarlas en sus respectivas programaciones didácticas.

Se favorecerá el desarrollo de la competencia digital mediante actividades que impliquen la búsqueda y valoración crítica de información, la comunicación y la colaboración digital, la creación de contenidos y el uso seguro, responsable y ético de las tecnologías.

B.2.5. CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- **Plataformas Virtuales:**

- Se utilizará Moodle del Aula Virtual de Educacyl como herramienta de trabajo entre alumnos y profesores.
- El uso de Microsoft Teams se establecerá para la comunicación entre profesores del claustro y con el grupo clase.

- **Correo electrónico:**

- Se utilizará la cuenta de Educacyl tanto para las comunicaciones internas entre profesores como para los avisos a los alumnos.

B.3. Desarrollo profesional

B.3.1. PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO, LA DINAMIZACIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL NO DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, TECNOLÓGICA Y ORGANIZATIVA.

Con el fin de evaluar las características del profesorado se utilizarán alguna de las siguientes herramientas y propuestas para la detección de necesidades formativas individuales y de equipo:

- Autoevaluación de la competencia digital docente, mediante herramientas como SELFIE for teachers
- Recogida de necesidades formativas a través de los apartados didácticos.
- Análisis de los resultados del diagnóstico SELFIE del centro.
- Detección de necesidades derivadas de la incorporación de nuevos recursos tecnológicos.

Estas herramientas nos aportarán el nivel medio de desarrollo de la competencia digital docente y permitirá a su vez establecer las estrategias organizativas para dinamizar las acciones formativas que se incluirán en el **Plan de formación**.

B.3.2. ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS COMO OBJETO DE APRENDIZAJE, ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE, COMO MEDIO Y ACCESO AL APRENDIZAJE.

Teniendo en cuenta las necesidades individuales y colectivas detectadas, la formación del profesorado se realiza desde estas dos iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo, seminarios o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.

Además, se anima al profesorado a conseguir un nivel medio de Acreditación en competencias digitales varias.

B.3.3. ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO DEL CENTRO.

Dada la movilidad que hay en nuestro centro educativo IES Margarita de Fuenmayor, es imprescindible contar con un protocolo específico para que la acogida de profesores nuevos sea lo más fructífera posible. Así, cuando se pueden dar diferentes casos:

- **Profesor con experiencia en centros docentes de la comunidad de Castilla y León**

Estos profesores ya cuentan con un correo Educacyl; por lo que, toda la información, se remite por correo electrónico con el objetivo de evitar consumir papel innecesariamente. Así, reciben la bienvenida y se les ofrecen una serie de documentos relacionados con las TIC:

- Enlace a la página web del centro,
- Acceso a la carpeta compartida de OneDrive, que permite acceder a todos los documentos siempre que así se requiera y visualizar videotutoriales de las

diferentes plataformas educativas.

- Información sobre las plataformas educativas y gestión utilizadas, como Aula Virtual, Microsoft Teams o Stilus.
- Información sobre los procedimientos para comunicar incidencias y solicitar apoyo relacionado con los recursos digitales.

Además, también se pone en contacto con el Jefe de Departamento correspondiente, con el objetivo de que se pueda informar de manera más concreta desde su asignatura.

- **Profesor con experiencia en centros educativos docentes fuera de la Comunidad de Castilla y León o sin experiencia docente previa**

Estos profesores no tienen acceso al correo institucional, por lo que, lo primero que hacemos es entregarles la documentación en papel. Una vez disponibles las credenciales institucionales, se proporciona acceso a la documentación y a los recursos digitales del centro, siguiendo el mismo procedimiento de acogida que para el resto del profesorado.

Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado				
Nuestro centro, ubicado en la periferia de Soria, tiene unas características muy particulares; cada curso nuestro Claustro se renueva en un 70-80% por lo que dependemos de las características concretas de cada grupo de profesores para llevar adelante nuestro Plan TIC				
En el claustro inicio de curso se dan a conocer las directrices generales del plan tic y se hace un diagnóstico de las necesidades del profesorado en este punto concreto.				
Por ello, el centro cuenta con varios elementos cruciales en la formación de su profesorado				
1. Las actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez			2. Su Proyecto de Formación que integra, entre otras, seminarios relacionados con las TIC destinados a la adquisición de las competencias digitales en el contexto del centro y del que todo el profesorado puede formar parte. En	3. El responsable de Medios Audiovisuales dedicará varios recreos a poner al día a los profesores con deficiencias básicas en el uso de las TIC, si es necesario
Se le muestran los espacios, la infraestructura y la dotación de nuestras instalaciones	Se le agrega a las carpetas compartidas de One	Se solicita la realización del cuestionario de autoevaluación		

(con atención especial a los recursos TIC de las aulas)	Drive, con la información importante	para conocer el nivel de competencia	este curso académico, la formación del centro está dirigida a la utilización de las aplicaciones Canva y Genially.	
---	--------------------------------------	--------------------------------------	--	--

Líneas de formación del profesorado en TIC

A	Gestión académica mediante la utilización del programa Stilus: faltas de asistencia, y datos relacionados con la información transmitida a través de Stilus familias
B	Utilización del correo institucional y la herramienta Microsoft 365
C	Conocimiento y manejo de los recursos TIC del centro
D	Incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje: uso de los recursos del centro de la metodología didáctica en función de los compromisos adquiridos por los departamentos
E	Conocimiento y uso de diferentes entornos de aprendizaje. Utilización de la plataforma Virtual de aprendizaje de nuestro instituto.
F	Creación de un banco de recursos gestionado con criterios del centro. Creación de recursos digitales propios

La Comisión TIC del centro será la encargada realizar el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado mediante la puesta en marcha de las actuaciones que sean de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que contribuyen a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del equipo docente del centro

B.3.4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA COORDINACIÓN, LA DIFUSIÓN PROFESIONAL Y LA CREACIÓN DE MATERIALES DIGITALES.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. Utilizamos el correo electrónico institucional, portal de comunicaciones, videoconferencias para reuniones y se crea un grupo de Microsoft Teams por cada curso o temática que incluya a todos los profesores implicados.

El centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.

Contamos con repositorios digitales y nube compartida para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.

B.4. Procesos de evaluación

B.4.1. PROCESOS DE EDUCATIVOS:

- **Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación e indicadores.**
 - Utilización de los equipos de manera correcta y autónoma en el trabajo en el aula con el propósito de realizar las diferentes actividades propuestas por el profesor.
 - Manejo de las herramientas digitales de modo autónomo: elaboración de mapas conceptuales, respuesta a los cuestionarios, etc.
 - Búsqueda y selección de la información más importante y relevante en los distintos escenarios virtuales.
 - Comunicación e intercambio de información con los compañeros en los espacios virtuales.
 - Elaboración de una presentación audiovisual original como resultado del aprendizaje.
- **Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales**
 - Accesibilidad a las plataformas y recursos digitales utilizados, considerando las necesidades y circunstancias del alumnado.
 - Realización y entrega de actividades mediante el Aula Virtual u otras herramientas institucionales.
 - Utilización de instrumentos digitales de evaluación, como cuestionarios, rúbricas, tareas y producciones digitales.
 - Seguimiento del aprendizaje y comunicación de los resultados mediante las herramientas institucionales correspondientes.
- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**
 - Se realiza un cuestionario de FORMS al comenzar el curso para valorar el uso de las TIC del docente en el aula.
 - A lo largo del curso se evalúa la formación de centro para conseguir la certificación de los grupos de trabajo y/o seminarios.
 - Se tiene en cuenta la participación y coordinación en la elaboración y selección de recursos y materiales digitales para el aula.
 - Se valorarán los resultados de la herramienta SELFIE.
 - Se evaluará y revisará el desarrollo del Plan TIC de centro.

- **Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Los medios que se sugieren para la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

B.4.2. PROCESOS ORGANIZATIVOS:

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Las periódicas evaluaciones realizadas a través de los cuestionarios de satisfacción de cada área que se solicitan a los alumnos, a las familias y a los profesores nos proporcionan evidencias de opinión que recogemos para la revisión de la integración digital del centro, así como en las periódicas reuniones de la comisión TIC, en el caso de detectar alguna incidencia, se evalúan estos incidentes, se comunican y se toman las decisiones pertinentes para su inmediata resolución.

- **Instrumentos y estrategias.**

Instrumentos: Aula virtual, Página Web del centro

Estrategias:

- Integración de las TIC en la elaboración y actualización de documentos de centro. (PEC, PGA, PCC, RRI, PAT...)
- Seguimiento del programa de mantenimiento de los equipos informáticos. (En las CCP, Comisiones TIC...)
- Valoración de la efectividad en el intercambio de información con la comunidad educativa, administración e instituciones.

B.4.3. PROCESOS TECNOLÓGICOS:

- **Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).**
 - La calidad y estabilidad de la conexión con la red en los distintos espacios de los edificios y en los distintos equipos informáticos.
 - La disponibilidad y el funcionamiento de las redes y los diferentes perfiles de acceso, de acuerdo con las necesidades de los usuarios.
 - La cantidad de incidencias sobre el estado de la infraestructura y los equipos informáticos. Se elabora un Microsoft Forms para el registro, enlazado en el grupo de Microsoft Teams del claustro.

- La frecuencia de uso de los equipos en cada espacio por parte de profesorado y alumnado.
- El estado de los equipos informáticos y su adecuación a los requisitos técnicos de las aplicaciones y sistemas operativos utilizados.
- **Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.**
 - Reflejar por escrito las conclusiones de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje cada curso escolar. Responsables: Equipo directivo y Comisión TIC.
 - Recopilar las creaciones del alumnado en OneDrive y cuentas (mapas conceptuales, nubes de palabras, presentaciones audiovisuales, cuadernos digitales...) como banco de recursos para los propios alumnos en cursos siguientes. Responsables: todo el profesorado.

B.5. Contenidos y currículos

B.5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS:

- **Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**
 - Recurso para presentar los contenidos: por los docentes.
 - Aplicación de los aprendizajes (mapas conceptuales y nubes de palabras): por los alumnos. (Coggle, Tagul, wordle...)
 - Demostración de lo aprendido: presentaciones audiovisuales realizadas por el alumnado. (Power Point, Canva, Genially, Nearpod, Sway...)
 - Valoración de los aprendizajes (cuestionarios y presentaciones audiovisuales), por el docente (evaluación) o el alumno (autoevaluación). (FORMS, Kahoot)
- **Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.**
 - Espacios virtuales como son la página Web, el blog, el vídeo, Microsoft Teams, Aula virtual etc.
- **Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.**
 - Utilizando diversas herramientas digitales es posible proporcionar y transmitir información en formato digital y a la vez en distintos formatos como texto, imagen, audio, vídeo etc. con el fin de facilitar la comprensión y la expresión.

B.5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Se recoge en el Plan de Acción Tutorial del centro, ya que los alumnos recibirán formación sobre el manejo de los programas y plataforma utilizadas mediante las TIC durante las tutorías del primer mes de incorporación. Luego se establecen los criterios de evaluación

secuenciados en cada área a través de las directrices generales para la elaboración de las programaciones. Todo esto se muestra en el apartado FI5 del Apoyo Documental.

B.5.3. ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

Los contenidos se guardarán en cada una de las áreas del Aula Virtual. Se establece un protocolo para la creación de cada materia de forma que son recuperables y localizables año tras año.:

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

B.6.1. DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ALUMNADO, PROFESORADO, ORGANIZACIÓN Y COMUNIDAD EDUCATIVA).

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la sustitución de la comunicación exclusivamente por correo ordinario para incorporar el formato digital.

Los medios tecnológicos de comunicación habituales son: la Web, las redes sociales, en especial Instagram y X, correo electrónico corporativos (@educayl.es).

Se siguen entregando boletines trimestrales para las notas académicas pero la mayoría de las familias accede a las mismas a través de Stilus familias.

B.6.2 ESTRUCTURA DEL FLUJO DE INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Entre profesores y alumnos:

- Correo corporativo
- Grupos de Microsoft Teams
- Aula virtual de Educacyl

Entre los alumnos:

- Correo corporativo
- Grupos de Microsoft Teams
- Aulas virtuales

Equipo directivo-profesorado:

- Correo corporativo
- Grupos de Microsoft Teams.
- Aulas virtuales

Entre el centro y las familias

- Stilus familias, para la información y el seguimiento académico.
- Página web del centro, para la difusión de información general.
- Correo electrónico institucional y otros canales de comunicación.

B.6.3. CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN.

Fomentar el **acceso como usuario del Portal de educación** de la Junta de Castilla y León con el propósito de utilizar el correo electrónico corporativo Outlook y las herramientas Office 365 como medio de comunicación e intercambio **oficial** entre los distintos sectores de la comunidad educativa, trabajándolo en el aula con los alumnos.

Incrementar la **comunicación entre el alumnado** de las distintas localidades mediante el uso del correo electrónico de Educacyl y las plataformas Moodle y Microsoft Teams

B.6.4. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN.

El centro realizará el seguimiento del funcionamiento de los canales de comunicación y colaboración digital, valorando su adecuación a las necesidades de los distintos sectores de la comunicación educativa.

Para ello se tendrán en cuenta las aportaciones del profesorado, alumnado y familias, así como las incidencias o dificultades de acceso y utilización detectadas durante el curso.

La comisión TIC, en colaboración con el equipo directivo, analizará esta información y propondrá, cuando resulte necesario, actuaciones de mejora destinadas a favorecer una comunicación digital eficaz, accesible y segura.

B.7. Infraestructura.

B.7.1. DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE SEGÚN FUNCIONALIDAD EDUCATIVA, ACCESO, USO, CONFIGURACIÓN, MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES (DE AULA, DE AULAS MÓVILES, DE INTERACCIÓN GRUPAL, DE CENTRO, ...)

Aunque en el apartado de documentación aparece todo el inventario, procedemos a continuación a hacer un somero apunte sobre la infraestructura del centro:

- Un aula de informática que cuenta con 25 ordenadores de alumno y uno de profesor que hace las veces de centralita con conexión directa a un nuevo switch de alta velocidad (1000 Mbps simétricos) y una pizarra digital con su cañón correspondiente.
- Un aula de tecnología con su ordenador, cañón y pizarra digital.
- El Aula de Medios Audiovisuales que cuenta con una pizarra digital, un cañón

renovado, un ordenador y un equipo de sonido.

- La Sala de Usos Múltiples cuenta con su cañón, un ordenador y un gran equipo de sonido con ecualizador y DVD.
- Todas las aulas del centro están equipadas con ordenadores, bien fijos o portátiles, altavoces y cañones.
- Las aulas de música y plástica también están equipadas con los medios audiovisuales estándar (cañón, ordenador y equipo de sonido).
- Los departamentos cuentan con su ordenador propio, el paquete Office y conectados en red con las impresoras de la conserjería.
- La Sala de profesores tiene cinco ordenadores y la Biblioteca cuenta con dos ordenadores para los alumnos y uno de gestión del Bibliotecario.
- El equipo directivo y Orientación cuentan con sus propios ordenadores e impresoras y tienen una línea ADSL independiente del resto del centro. En Administración hay tres ordenadores y tres impresoras a color (una de ellas láser) para uso de toda la comunidad educativa.
- Contamos con 30 tablets, un cañón wifi, un panel interactivo y 70 portátiles.
- El centro está equipado con una red wifi, proporcionada a través del sistema Escuelas Conectadas, de la Junta de Castilla y León.

No sólo es importante tener medios, sino que es esencial su mantenimiento, su actualización y su puesta a punto. Para ello, el centro cuenta con un profesorado dedicado a resolver pequeñas incidencias (el responsable TIC) y el servicio técnico (CAU), que se ocupa del resto de averías.

B.7.2. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA Y ENTORNOS DIRECTOS DE APRENDIZAJE:

- **Equipamiento de uso común (Aulas, Departamentos...)**

- **Equipamiento profesorado**

Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con acceso directo a Internet.

Los equipos continúan su actualización para alcanzar los estándares establecidos por escuelas conectadas, de forma que la mayoría de ellos cuenta con la última versión de sistema operativo Windows 11, se accede con usuario y contraseña asociada a la cuenta oficial de educación y permite el acceso y control remoto por parte de la junta. Además, los equipos cuentan con un “centro de software” que permite la instalación de ciertos programas de uso común en el ámbito educativo aprobados por los técnicos de la junta.

Los equipos que no cuentan con estas características se están sustituyendo progresivamente y se ubican en las aulas de menor uso.

Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)

Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del CAU.

- **Equipamiento alumnado**

Los alumnos no pueden instalar software. Para ello deberán avisar al equipo de mantenimiento de los equipos que cuenta con las contraseñas para poder ejecutarlos.

Los alumnos deberán acceder a los equipos con su cuenta de Educacyl y disponen de un entorno privado para que nadie acceda a sus trabajos.

B.7.3. DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE CENTRO:

- **Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración): funcionalidades, acceso y uso educativo.**

El centro cuenta con tres redes físicamente independientes:

- Dirección-Administración-Secretaría
- Red para el profesorado
- Red general para el centro

- **Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado)**

La mayoría de los equipos fijos, y bien sean equipos de sobremesa o portátiles cuentan con una conexión fija con cable de red y el centro cuenta con un despliegue de puntos de acceso proporcionado por la junta.

- **Mantenimiento y responsabilidades.**

Por parte del centro el coordinador TIC recopila y asiste en las incidencias que, en caso de no poder resolverse en el centro, son transferidas al CAU a través del equipo directivo.

Además, participan las empresas del sector subcontratadas por la Junta de Castilla y León.

- **Criterios organizativos y seguridad.**

El acceso a las redes y servicios se realiza mediante los perfiles de usuario y las medidas de seguridad correspondientes, evitando modificaciones no autorizadas en la configuración.

B.7.4 DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS GLOBALES E INSTITUCIONALES:

El centro utiliza plataformas y servicios digitales institucionales proporcionados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que facilitan la gestión académica y administrativa, la comunicación y los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.**

Entre los principales servicios institucionales se encuentran:

- Stilus, sistema integrado de gestión educativa que permite realizar diferentes procedimientos administrativos y académicos.
- Stilus familias, plataforma que facilita a las familias el acceso a la información relacionada con el seguimiento académico.
- Microsoft 365 de Educacyl, conjunto de herramientas que incluye correo institucional de Outlook, Microsoft Teams
- OneDrive, utilizadas para la comunicación, coordinación y trabajo colaborativo.
- Aula virtual de Educacyl, entorno basado en Moodle, que facilita la organización de materiales, actividades y recursos educativos, así como la interacción entre el profesorado y el alumnado.
- Portal de Educación de Castilla y León, proporciona acceso a la información, recursos y servicios educativos institucionales.

- **Estructura tecnológica y funcional.**

El acceso a los servicios institucionales se realiza a través de Internet, mediante cuentas y credenciales proporcionados por Educacyl y los procesos de autenticación establecidos.

Las distintas plataformas cuentan con funcionalidades y perfiles de acceso diferenciados según el tipo de usuario y las tareas que deba desempeñar.

- **Mantenimiento y responsabilidades.**

La administración técnica, actualización y mantenimiento de las plataformas institucionales corresponde a los servicios competentes de la Conserjería de Educación y a los proveedores autorizados.

El equipo directivo y la coordinación TIC colabora en la orientación a los usuarios y en la comunicación de incidencias relacionadas con el acceso a funcionamiento de estos servicios,

dentro de sus respectivos ámbitos de competencia.

- **Criterios organizativos y seguridad.**

- Utilización de credenciales personales e intransferibles.
- Acceso a las aplicaciones y servicios mediante los perfiles y permisos correspondientes.
- Cumplimiento de las normas de protección de datos y seguridad de la información.
- Utilización de los procedimientos de autenticación y recuperación de acceso establecidos por la Administración educativa.
- Comunicación de incidencias de seguridad mediante los canales oficiales correspondientes.

B.8. Seguridad y confianza digital

B.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA SEGURIDAD, DATOS PERSONALES, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.

Se almacenan en los equipos informáticos del despacho de dirección, ya que los programas administrativos de la Junta de Castilla y León destinados a las gestiones que debe realizar el centro como institución se encuentran en estos ordenadores.

B.8.3. ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS.

- Monitorización básica.
- Backup de configuración de dispositivos.
- Respuesta rápida y eficaz a incidentes que puedan surgir.
- Informes de situación.
- Contraseñas seguras.
- Usuarios diferenciados.
- Control de cuentas con cuentas ADMIN gestionadas por los técnicos de la junta.
- Acceso a redes con perfiles diferenciados.

B.8.4. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS CENTRO.

Actuaciones:

- Taller de seguridad y confianza digital para familias por medio de un cibercooperante.
- Taller de seguridad y confianza para el alumnado por medio del Plan Director.
- Participación en la jornada de Internet segura.

B.8.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

Consentimiento del interesado

- Ejecución de una relación contractual.
- Protección de intereses vitales del interesado o de otra persona física.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Satisfacción de intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros a los que comunican los datos.

C. PLAN DE ACCIÓN

Determinación del plan de acción en las distintas áreas de integración de las TIC en el centro señalando objetivos estratégicos, procesos, tareas y su temporalización.

“Propósitos y metas enmarcados en la dinámica educativa, organizativa y tecnológica del centro y de su comunidad educativa.”

C.1. Objetivos del plan de acción.

Con el presente Plan de acción, en el centro IES Margarita de Fuenmayor esperamos conseguir los siguientes logros:

- Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Código TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Continuar utilizando y profundizando en el uso de la tecnología en todos los procesos colegiales, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.
- Cumplir los objetivos generales expresados en apartados anteriores de este mismo plan

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- Revisión de la memoria del curso anterior y de las necesidades detectadas en el centro.
- El primer paso será la constitución de la Comisión TIC.
- Seguidamente, se establecerá el reparto de las funciones y responsabilidades entre los miembros de la comisión TIC.
- El siguiente paso es informar las acciones al resto de la comunidad educativa.
- Coordinación de esas tareas por parte de los miembros designados de la comisión TIC.
- Evaluación de las acciones realizadas

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.

Tarea	Curso 2026-2027
Revisión y actualización del Plan de Acción	Primer trimestre
Desarrollo de las actuaciones previstas	Durante todo el curso
Seguimiento y valoración de las actuaciones	Trimestral
Evaluación final y propuesta de mejora	Tercer trimestre

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.

El Plan de Acción se dará a conocer a través de la CCP, de modo que los jefes de departamento puedan trasladar sus principales líneas de actuación del profesorado. Asimismo, se informará a los órganos de coordinación y participación correspondiente.

La comisión TIC, en colaboración con el equipo directivo, impulsará el desarrollo de las actuaciones previstas y facilitará la recogida de necesidades y propuestas de mejora.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

- **ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.**

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medidas	Actualizar y renovar el equipo tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

- **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

ACCIÓN 1: Directrices para la elaboración de las programaciones	
Medidas	Establecer criterios comunes para el desarrollo de las programaciones didácticas en el ámbito de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP y elaborar un documento para los departamentos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer mes

- **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**

ACCIÓN 1: Plan de acogida del profesorado	
Medidas	Aplicar el protocolo de acogida para nuevos docentes

Estrategia de desarrollo	Entrega de documentación en la reunión inicial y acceso a la carpeta compartida Maneja TIC, dando la opción de tutorización inicial a aquellos profesores que la soliciten
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso

- **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

ACCIÓN 1: Autoreflexión TIC	
Medidas	Realizar un formulario para saber el punto de partida: (Evaluaciones que se realizan, herramientas, dónde y cuándo se aplican...)
Estrategia de desarrollo	Elaboración del cuestionario en Office365 FORMS -Realizar SELFIE o DAFO
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 2: Autoevaluación TIC	
Medidas	Realizar los cuestionarios para saber los logros obtenidos durante el curso
Estrategia de desarrollo	Formularios FORMS
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

- **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medidas	Actualizar y renovar el equipo tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

- **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

ACCIÓN 1: Elaboración de biblioteca compartida	
Medidas	Crear y mantener una serie de carpetas compartidas en la nube para guardar trabajos de los alumnos y que su uso pueda servir como biblioteca de consulta para los alumnos futuros
Estrategia de desarrollo	Archivos de One Drive y autonomía de los alumnos
Responsable	Departamentos
Temporalización	Durante todo el curso

- **ÁREA 7: Infraestructura.**

ACCIÓN 1: Mantenimiento de los softwares de los equipos	
Medidas	Actualizar y renovar los softwares
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Mantenimiento de los equipos
Temporalización	Todo el curso

- **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

ACCIÓN 1: Medidas de protección frente a riesgos informáticos	
Medidas	Verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad frente a riesgos informáticos
Estrategia de desarrollo	Crear una check list de revisión periódica para comprobar su realización
Responsable	Mantenimiento y coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 2: Prevención sobre los riesgos informáticos	
Medidas	Actualizar y renovar el equipo tecnológico
Estrategia de desarrollo	Preparar las actividades de tutoría dentro del PAT para las actividades a desarrollar relacionadas con la prevención de los riesgos informáticos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión TIC. En sus reuniones se realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

D.1. Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación

Líneas de actuación	Técnicas	Indicadores	Fuente de información	Temporalización
Respecto a la gestión y organización del centro	Observación directa	Participación de toda la comunidad educativa abriendo el	Toda la comunidad educativa	Departamentos CCP Claustros
		debate sobre la importancia de las TIC en el quehacer educativo		
Respecto de la integración curricular y de formación	Encuesta a los alumnos y a los docentes	Frecuencia del empleo de las TIC en el desarrollo curricular	Profesores y alumnos	Final de curso
Respecto de la comunicación e interacción institucional	Entrevistas al personal administrativo	Uso de las TIC en os procesos administrativos. Número de accesos únicos a la WEB. Número de seguidores en redes sociales	PAS y profesores	Inicio y final de curso
Respecto del entorno familiar en el manejo de las TIC	Encuestas a las familias	Frecuencia en la comunicación con el Centro a través de los medios comentados	Familias	Trimestralmente

Respecto de las infraestructuras y equipamiento	Observación directa	Equipos renovados y programas instalados	Responsable TIC	Mensualmente
--	---------------------	--	-----------------	--------------

D.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificado TIC)

El centro ha contado con el certificado TIC expedido por la Consejería de Educación en su Nivel 4.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

La aplicación del Plan TIC en los cursos anteriores ha permitido avanzar en la integración de las tecnologías digitales en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico del centro.

El centro dispone de una infraestructura tecnológica y de diferentes herramientas digitales institucionales que facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje, la gestión académica y administrativa y la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Asimismo, se ha consolidado la utilización de plataformas como el Aula Virtual de Educacyl y las herramientas de Microsoft 365.

La trayectoria del centro en este ámbito se refleja en el mantenimiento de la certificación CoDiCe TIC nivel 4 – Avanzado, renovada durante el curso 2025-2026. No obstante, la evaluación realizada pone de manifiesto la necesidad de continuar desarrollando actuaciones de mejora para avanzar hacia el nivel 5 – Excelente.

Entre las principales necesidades identificadas en la memoria final del curso 2025-2026 destacan la realización de un diagnóstico mediante SELFIE, la formación del profesorado en los nuevos recursos tecnológicos disponible, la renovación progresiva de los equipos informáticos obsoletos y la mejora de los procesos de gestión y comunicación digital.

Estas conclusiones, junto con el análisis DAFO y las aportaciones de los distintos sectores de la comunidad educativa, constituyen el punto de partida para las actuaciones del Plan TIC 026-2027.

Al finalizar el curso se evaluará el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas y se recogerán las propuestas de mejora que servirán de referencia para la actualización del plan en cursos posteriores.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y estrategias de revisión y modificación del plan.

Al finalizar el curso, haremos una memoria de la aplicación de los puntos recogidos en este plan a través de encuestas a toda la comunidad educativa (por sectores) para ir ampliando este proyecto en cursos sucesivos.

F. APOYO DOCUMENTAL

Apoyo documental de verificación y evidencias del marco contextual y del desarrollo del plan.

F.1. Inventario de medios digitales del IES Margarita de Fuenmayor.

EDIFICIO VIEJO				
	CAÑÓN	PIZARRA DIGITAL	ORDENADOR	ALTAVOVES
1.a Usos múltiples	X	X	X	X
1.b	X	X	X	
1.c	X			
2.a		X	X	
2.b		X	X	
2.c	X		X	
Laboratorio de Física y Química	X			
Laboratorio de Ciencias Naturales	X		X	
2.e	X	X	X	
2.f (Aula de Informática)	X	X	X (20 fijos)	X
2.g-h		X	X	X
Biblioteca			X (3 fijos)	
Sala de profesores			X (5 fijos)	

EDIFICIO NUEVO				
	CAÑÓN	PIZARRA DIGITAL	ORDENADOR	ALTAVOVES
1.1	X	X		
1.2	X	X		
1.3	X			
1.4 (Audiovisuales)		X		
1.5		X		
2.1 (Aula de Plástica)	X		X	
2.2	X	X		
2.3	X	X		
2.4	X	X		
2.5	X	X		
3.2 (Aula de Música)	X		X	X
3.1 (Dpto Tecnología)	X	X		
Dpto Lengua Castellana y Literatura			X	X
Dpto Inglés y Francés			X	X
Dpto Geografía e Historia			X	X
Dpto Matemáticas			X	X
Dpto Economía			X	X
Dpto Latín			X	X
Dpto de Ciencias Naturales y Física y Química			X	X
Dpto de Orientación			X	X

F.2. Control sala de ordenadores y hoja de incidencias



FICHA DE CONTROL SALA DE INFORMÁTICA

Con el fin de garantizar el mejor funcionamiento posible de los recursos del aula de informática, cada alumno deberá reportar al iniciar la sesión aquellos incidentes o anomalías que presente el ordenador de su puesto de trabajo para poder subsanarlos a la mayor brevedad posible y prevenir usos indebidos en los mismos.

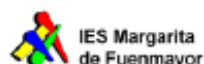
CURSO ____ GRUPO ____ FECHA ____ HORA ____

PUESTO 17	PUESTO 18	PUESTO 19	PUESTO 20
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____
PUESTO 13	PUESTO 14	PUESTO 15	PUESTO 16
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____
PUESTO 9	PUESTO 10	PUESTO 11	PUESTO 12
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidentes: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____
PUESTO 5	PUESTO 6	PUESTO 7	PUESTO 8
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____
PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3	PUESTO 4
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____	Uso de portátil: _____
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____

F.3. Encuesta trimestral alumnos



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



IES Margarita
de Fuenmayor

ENCUESTA TRIMESTRAL ALUMNOS

Con sus aportaciones queremos mejorar nuestro Plan TIC para los próximos cursos maximizando los recursos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación

CURSO____GRUPO____

1. PÁGINA WEB - ¿Con qué frecuencia usa nuestro espacio virtual? (marque con una X)

- | | |
|---------------------------------------|--|
| ☐ A diario | ☐ Alguna vez al mes |
| ☐ Semanalmente | ☐ Nunca |

¿Qué sección, o secciones, le parecen más interesantes?

¿Qué apartado, o apartados, cree que deberíamos crear?

¿Qué cree que debemos mejorar en nuestra página web?

2. REDES SOCIALES - ¿Nos sigue en alguno de estos perfiles?

- | | | |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| ☐ Instagram | ☐ Twitter | ☐ Ninguna |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|

¿Le parecen interesantes las actualizaciones que realizamos en estas redes?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| ☐ SI | ☐ NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que decir sobre este punto?

3. AULAS VIRTUALES - ¿Cuál usas en el día a día?

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| ☐ Moodle | ☐ Teams | ☐ Ninguna |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|

¿Conoces tus claves para acceder al correo electrónico que el Centro ha creado para ti?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| ☐ SI | ☐ NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que comentar sobre este punto?

F.4. Encuesta trimestral familias



ENCUESTA TRIMESTRAL FAMILIAS

Con sus aportaciones queremos mejorar nuestro Plan TIC para los próximos cursos maximizando los recursos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación

CURSO____GRUPO____

1. PÁGINA WEB - ¿Con qué frecuencia usa nuestro espacio virtual? (marque con una X)

- | | |
|---------------------------------------|--|
| ☐ A diario | ☐ Alguna vez al mes |
| ☐ Semanalmente | ☐ Nunca |

¿Qué sección, o secciones, le parecen más interesantes?

¿Qué apartado, o apartados, cree que deberíamos crear?

¿Qué cree que debemos mejorar en nuestra página web?

2. REDES SOCIALES - ¿Nos sigue en alguno de estos perfiles?

- | | | |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| ☐ Instagram | ☐ Twitter | ☐ Ninguna |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|

¿Le parecen interesantes las actualizaciones que realizamos en estas redes?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| ☐ SI | ☐ NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que decir sobre este punto?

3. AULAS VIRTUALES - ¿Conoce las aplicaciones que usamos con los alumnos?

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| ☐ Moodle | ☐ Teams | ☐ Ninguna |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|

¿Conoce el correo electrónico que el Centro ha creado para su hij@?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| ☐ SI | ☐ NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que comentar sobre este punto?

**Plan TIC: En el periodo 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de*

F.5. Cuestionario para docentes



ENCUESTA TRIMESTRAL PROFESORES

Con sus aportaciones queremos mejorar nuestro Plan TIC para los próximos cursos maximizando los recursos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación

CURSO ____ GRUPO ____

1. PÁGINA WEB - ¿Con qué frecuencia usa el espacio virtual? (marque con una X)

- | | |
|---------------------------------------|--|
| ☐ A diario | ☐ Alguna vez al mes |
| ☐ Semanalmente | ☐ Nunca |

¿Qué sección, o secciones, le parecen más interesantes?

¿Qué apartado, o apartados, cree que deberíamos crear?

¿Qué cree que debemos mejorar en nuestra página web?

2. REDES SOCIALES - ¿Nos sigue en alguno de estos perfiles?

- | | | |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| ☐ Instagram | ☐ Twitter | ☐ Ninguna |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|

¿Le parecen interesantes las actualizaciones que realizamos en estas redes?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| ☐ SI | ☐ NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que decir sobre este punto?

3. AULAS VIRTUALES - ¿Qué aplicaciones utiliza con los alumnos?

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| ☐ Moodle | ☐ Teams | ☐ Ninguna |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|

¿Conoce el correo electrónico que el Centro ha creado para su hij@?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| ☐ SI | ☐ NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que comentar sobre este punto?

**Plan TIC: En el periodo 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el periodo 2018-2022 y tras un periodo de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción*

F.6. EPT I: Cuestionario sobre la Gestión, organización y liderazgo



EPTI. EVALUACIÓN ÁREA 1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....

ANÁLISIS (Revisando la integración TIC de cada una de los documentos del centro PTIC/PEC/PGA):

1. Sugerencias para la modificación de los objetivos y metas actuales del Plan TIC
2. Valoración de los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC en los documentos.
3. Valoración del contexto tecnológico TIC definido en los planes del centro
4. Se nombra como coordinador de la comisión TIC a.....durante el próximo curso que realizará las siguientes funciones:.....
5. Valoración de la estructura organizativa del centro en relación a las TIC.
6. Propuestas de mejora para el plan de acogida de los nuevos miembros de la comunidad educativa.
7. Valoración de las herramientas TIC utilizadas para la gestión administrativa, económica y académica del centro (ejemplo: IES2000)
8. Propuestas para la integración de las TIC a la práctica educativa.
9. Propuestas para articular desde la dirección del centro la integración de las TIC en la práctica educativa.
10. Propuestas para la autoevaluación del plan TIC.

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se añaden alternativas y propuestas que puedan mejorar lo anteriormente expuesto o bien, suponer una innovación para adaptarnos a las nuevas situaciones que puedan ir surgiendo)

**Plan TIC: En el período 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el período 2018-2022 y tras un período de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta*

F.7. EPT2: Cuestionario sobre los Procesos de enseñanza y aprendizaje



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



EPT2. EVALUACIÓN ÁREA 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....

ANÁLISIS (Revisando el apartado de integración TIC de cada una de las programaciones de cada departamento del centro):

1. 1. ¿Hay criterios comunes para integrar la TIC en las programaciones? ¿Existe un formato común? ¿Se cumplen estos apartados en cada una de las materias?
2. ¿Los planes del centro (plan de lectura, plan de convivencia, acción tutorial,...) integran las TIC en su práctica?
3. ¿En qué medida se integran las TIC en la individualización del aprendizaje? ¿Se plantea alguna medida innovadora para lograr adaptar las TIC a la personalización del aprendizaje de los alumnos?
4. ¿El centro dispone de la posibilidad de impartir clases no presenciales? En caso afirmativo ¿cómo se han realizado? ¿Qué tal han funcionado estas clases no presenciales? ¿Se han simultaneado con clases presenciales?
5. ¿Qué herramientas digitales se han empleado para desarrollar las metodologías activas del alumnado?
6. ¿Qué herramientas digitales se han empleado para desarrollar el aprendizaje cooperativo del alumnado?
7. ¿Qué herramientas digitales se han empleado para fomentar la creatividad, espíritu crítico y computacional del alumnado?
8. ¿Cómo se ha comprobado el nivel de competencia digital del alumnado? ¿Existen criterios uniformes en todas las materias para su evaluación?
9. ¿Se han incluido en las distintas programaciones el uso seguro de las TIC? ¿Incluyen algún ejemplo?
10. ¿Son adecuados los medios TIC disponibles en el centro para las características del alumnado?

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se añaden alternativas y propuestas que puedan mejorar lo anteriormente expuesto o bien, suponer una innovación para adaptarnos a las nuevas situaciones que puedan ir surgiendo).

F.8. EPT3: Cuestionario sobre la Formación y desarrollo profesional



EPT3. EVALUACIÓN ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....

Responsable coordinación formación profesorado:

- D/D^a.....

ANÁLISIS (Revisando el plan de formación del profesorado):

1. ¿Cómo es la competencia digital del profesorado?
2. ¿Qué actividades de formación están programadas?
3. Necesidades formativas del profesorado detectadas en relación con la competencia digital
4. ¿Cómo están funcionando las actividades de acogida y adaptación para el profesorado de nueva incorporación?
5. ¿Han sido adecuados y los profesores están motivados para llevar a cabo prácticas de formación en TIC?
6. Tras valorar las encuestas sobre el grado de competencia digital docentes del profesorado. ¿Cómo se encuentra el profesorado respecto a alfabetización informática, comunicación, colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.
7. ¿El profesorado comparte sus recursos digitales? ¿existen canales abiertos en el centro para compartir información?
8. ¿Los programas de formación propuestos al profesorado cuentan con itinerario para la adquisición?
9. Sugerencias de innovación y/ o mejora

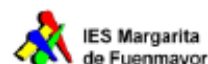
CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC, el coordinador de formación y se añaden alternativas innovadoras y propuestas de mejora para incluir en el plan de formación del profesorado).

**Plan TIC: En el periodo 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el periodo 2018-2022 y tras un periodo de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción*

F.9. EPT4: Cuestionario sobre los Procesos de evaluación



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



EPT4. EVALUACIÓN ÁREA 4. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
-

ANÁLISIS (Revisando las evaluaciones inicial y trimestrales):

1. ¿Se ha evaluado a los alumnos utilizando herramientas TIC? ¿Se han coordinado los profesores?
2. ¿Cómo se ha realizado la recogida e interpretación de datos para evaluar los aprendizajes del alumnado?
3. ¿Qué criterios comunes se han establecido en el centro para evaluar los aprendizajes del alumnado?
4. ¿Cómo adecúan los profesores los recursos TIC a sus modelos didácticos? ¿Qué opinaron los alumnos en la preevaluación?
5. ¿Cómo desarrolla el profesorado las metodologías activas en el aula? ¿Con qué recursos digitales?
6. ¿Cómo desarrolla el profesorado el aprendizaje cooperativo y colaborativo en el aula? ¿Con qué recursos digitales?
7. ¿Cómo desarrolla el profesorado el aprendizaje crítico, creativo y computacional en el aula? ¿Con qué recursos digitales?
8. ¿Cómo valoráis el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa y actuación más adecuada para integrar el uso de las TIC en la misma?
9. Indicar el grado de eficiencia en las gestiones con la comunidad educativa mediante las TIC
10. Valoración de las metodologías didácticas de los profesores que han utilizado las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje

F.10. EPT5: Cuestionario sobre los Contenidos y currículos



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



EPT4. EVALUACIÓN ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
-

ANÁLISIS (Revisando las evaluaciones inicial y trimestrales):

1. ¿Se organizan los recursos y contenidos TIC para favorecer el uso por los docentes?
2. ¿Cuáles son los contenidos transversales a desarrollar este curso en los diferentes niveles?
3. ¿Cuál debe ser el grado de adquisición de competencia digital en cada nivel?
Pautas para la elaboración de un currículo informal.
4. Propuestas de contenidos para desarrollar los recursos TIC impartidos
5. Propuestas para la elaboración de un repositorio, selección de alguno virtual ya realizado y/o establecer un canal abierto para la reutilización de aquellos recursos digitales válidos para ello
6. Sugerencias para la selección y adaptación de los recursos digitales disponibles por el centro. ¿Cuáles son de creación propia? ¿Cuáles son de editoriales?
7. Selección de los contenidos a publicar en la web y las redes sociales del centro
8. Propuestas de actividades extraescolares ofertadas por el centro relacionadas con las TIC
9. Valoración de las plataformas virtuales empleadas en el centro

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se incluirán alternativas de mejora y propuestas de innovación en relación con los contenidos y currículos)

**Plan TIC: En el periodo 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el periodo 2018-2022 y tras un periodo de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta trimestral con información a las familias para dar a conocer nuestra labor en este terreno. Agradecemos su colaboración y estamos a su disposición EMAIL*

F.II. EPT6: Cuestionario sobre la Colaboración, trabajo en red e interacción social



EPT6. EVALUACIÓN ÁREA 6. COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
-

ANÁLISIS (Revisando las evaluaciones inicial y trimestrales):

1. Valoración de las plataforma educativas Moodle y Teams
2. Sugerencias de aplicaciones y/o programas para implementar en el centro para que los alumnos creen contenido online y puedan compartirlo
3. Sugerencias para implementar el aprendizaje colaborativo a través de las TIC y su adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje
4. Sugerencias para la comunicación y coordinación del profesorado a través de las TIC
5. Sugerencias para la comunicación con las familias a través de las TIC. ¿Qué programas utilizar?
6. Sugerencias para la interacción con las familias. ¿Qué horarios, cómo realizar las comunicaciones?
7. Medidas del centro para informar, formar y orientar a la comunidad educativa. Sugerencias para el plan de acogida
8. Propuestas para la participación en programas educativos con otras instituciones o centros
9. Valoración de las redes sociales utilizadas

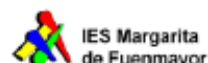
CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se incluirán alternativas de mejora y propuestas de innovación en relación con la colaboración y participación de la comunidad educativa)

**Plan TIC: En el periodo 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el periodo 2018-2022 y tras un periodo de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta trimestral con información a las familias para dar a conocer nuestra labor en este terreno. Agradecemos su colaboración y estamos a su disposición EMAIL*

F.12. EPT7: Cuestionario sobre la Infraestructura



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



EPT7. EVALUACIÓN ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
-

ANÁLISIS (Revisando los equipos del centro):

1. Valoración de las herramientas de almacenamiento de los recursos digitales accesibles del centro.
2. Valoración de los espacios virtuales utilizados en el centro.
3. Sugerencias para elaboración/mejora del protocolo del centro para el acceso y uso de los equipos y servicios de red del centro.
4. Sugerencias para elaboración/mejora del inventario de los recursos disponibles del centro y su estado.
5. Sugerencias para elaboración/mejora del protocolo de organización de los recursos del centro.
6. Valoración de los recursos tecnológico de centro. Sugerencias de adquisiciones más necesarias
7. Medidas para compensar las posibles desigualdades del acceso a las TIC de los alumnos
8. Propuestas para el plan de reciclaje y el registro de incidencias de los equipos del centro

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se incluirán alternativas de mejora y propuestas de innovación en relación con la infraestructura del centro)

**Plan TIC: En el período 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el período 2018-2022 y tras un período de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta trimestral con información a las familias para dar a conocer nuestra labor en este terreno. Agradecemos su colaboración y estamos a su disposición EMAIL*

F.13. EPT8: Cuestionario sobre la Seguridad y confianza digital



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



EPT8. EVALUACIÓN ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
-

ANÁLISIS (Revisando las evaluaciones inicial y trimestrales):

1. Sugerencias para la elaboración/mejora de las medidas de seguridad digital establecidas por el centro.
2. Se nombra como responsable/es de la seguridad digital del centro a:.....durante el presente curso.
3. Sugerencias para elaboración/mejora del protocolo del centro para la actuación en caso de riesgo e incidencias que afectan a la seguridad digital.
4. Sugerencias para elaboración/mejora del protocolo del centro para la actuación en caso de riesgo e incidencias que afectan a la seguridad digital incluida en el RRI del centro
5. Establecer/valorar los criterios para comprobación trimestral en relación a la seguridad digital del centro.
6. Sugerencias para la elaboración/ mejora de un registro de incidencias donde el responsable de seguridad digital anote las incidencias detectadas y los procedimientos de resolución de las mismas para su comprobación trimestral.

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se incluirán alternativas de mejora y propuestas de innovación en relación con la seguridad digital)

**Plan TIC: En el período 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el período 2018-2022 y tras un período de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta trimestral con información a las familias para dar a conocer nuestra labor en este terreno. Agradecemos su colaboración y estamos a su disposición EMAIL*

F.14. EPT9: Disponibilidad de medios informáticos

 Junta de Castilla y León Consejería de Educación	<i>IES Margarita de Fuenmayor, Ágreda (Soria)</i>	
	2.2.10 Disponibilidad de medios informáticos	

1. Nombre y apellidos del alumno/a: _____

2. Curso

☐ 1º ESO

☐ 4º ESO

☐ 2º ESO

☐ 1º BACH

☐ 3º ESO

☐ 2º BACH

ORDENADOR	☐	NO		
	☐	SÍ	☐	Disponibilidad total
			☐	Uso compartido (disponible en horario escolar)
			☐	Uso compartido (parcialmente disponible en horario escolar)
			☐	Uso compartido (NO disponible en horario escolar)

TABLET	☐	NO		
	☐	SÍ	☐	Disponibilidad total
			☐	Uso compartido (disponible en horario escolar)
			☐	Uso compartido (parcialmente disponible en horario escolar)
			☐	Uso compartido (NO disponible en horario escolar)

MOVIL	☐	NO		
	☐	SÍ	☐	Disponibilidad total
			☐	Uso compartido (disponible en horario escolar)
			☐	Uso compartido (parcialmente disponible en horario escolar)
			☐	Uso compartido (NO disponible en horario escolar)

CÁMARA	NO	SÍ	MÓVIL
	☐	☐	☐

CONEXIÓN A INTERNET	☐	NO				
	☐	SÍ	☐	WIFI		
			☐	Datos móviles	☐	Limitados
				☐	Ilimitados	

OBSERVACIONES	
---------------	--

